



comuna
canaria

Resolución 132 /2017

Paso Carrasco, 07 de Diciembre de 2017

VISTO: Que se cuenta con la necesidad de tener un proyecto destinado a la Mejoras de Pluviales en la localidad de Paso Carrasco en el ejercicio 2017 se crea el Proyecto Mejoras Pluviales (adjunto); siendo el mismo sustentado por el proyecto actual Espacios Públicos y complementado con una parte de Proyecto Funcionamiento.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del Concejo Municipal de Paso Carrasco en acta 28 de fecha 07/12/17, punto nº 3 del orden del día, se aprueba por unanimidad 5 en 5.-

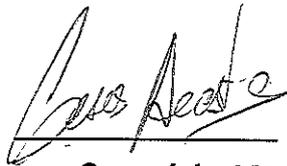
EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

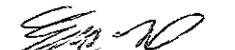
RESUELVE:

1. Autorizar la creación del proyecto Mejora de Pluviales
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Dir. RRFF, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-


Firma Alcalde

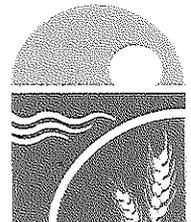

Concejal MARCÍA CEJAS


Concejal CESAR AGOSTA


Concejal


Concejal
Daniel SOFFER

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones, Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonestescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



INTENDENCIA DE CANELONES